

+ Aviso:

En cumplimiento de la Circular N° SIB-II-GGR-GNP-02709 de fecha 18 de mayo de 2020 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario intitulada "Aspectos a considerar para la publicación y notificación de la convocatoria de las Asambleas de Accionistas"; la Junta Directiva de "BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal" convoca a los Accionistas del Banco a una **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas**, la cual tendrá lugar en la sede principal del Banco, Nivel Mezzanina de la Torre "BFC", ubicada en la Avenida Lazo Martí entre Avenida Venezuela y Calle Guaicaipuro, Urbanización El Rosal de la ciudad de Caracas, el día **viernes 23 de septiembre de 2022**, a las **9:00 a.m.**, tal como se detalla a continuación:



Total del Patrimonio Publicado al 31/07/2022 Bs. 28.909.168
Reservas de Capital Bs 0,02

Se convoca a los señores accionistas de **BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal**, para una **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas**, que tendrá lugar el día **viernes 23 de septiembre de 2022**, a las **09:00 a.m.**, en la sede principal del Banco, Nivel Mezzanina de la Torre "BFC", ubicada en la Avenida Lazo Martí entre Avenida Venezuela y Calle Guaicaipuro, Urbanización El Rosal de la ciudad de Caracas, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

Primero: Considerar y resolver sobre el aumento de capital social del Banco.

Segundo: De ser aprobado el punto anterior, proceder a la modificación del Artículo Tercero de los Estatutos Sociales del Banco.

Tercero: De ser aprobado los puntos anteriores considerar el otorgamiento de la autorización a la Junta Directiva para realizar todos los actos materiales y jurídicos que sean necesarios para ejecutar la decisión relativa al aumento de capital social.

Por la Junta Directiva
Víctor Gill Ramírez
Presidente

Se participa a los señores accionistas que la propuesta que presenta la Junta Directiva así como sus respectivos soportes, se encontrarán a su disposición, durante los veinticinco (25) días siguientes a la presente convocatoria y en todo caso con anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea, en las Oficinas del Banco.

NOTA: Cabe destacar que el aumento de capital social aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 02 de noviembre de 2018 fue autorizado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) encontrándose en proceso de inscripción ante el Registro Mercantil correspondiente y los aumentos de capital social aprobados en la Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 04 de febrero de 2019 y 29 de julio de 2022, se encuentran pendientes de autorización por parte de la SUDEBAN.

Caracas, 26 de agosto de 2022.

RIF: N° J-00072306-0

Cabe destacar que "BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal", publicó el día viernes 26 de agosto de 2022, en los diarios digitales "2001" y "El Universal", el referido Aviso de Convocatoria, en cumplimiento de dicha Circular.